

ANEXO ADJUNTO A LA ORDENANZA 1471-MML (Publicada el 08.12.2010)

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA - AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE
 TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº De Orden	Denominación del Procedimiento	Requisitos (*)		Derecho de Trámite		Calificación			Plazo para resolver (En días hábiles)	Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resolución de Recursos		
		Número y Determinación	Formulario (Código/ Ubicación)	En % UIT (UIT- 2010=3,600)	(En S/.)	Automática	Evaluación Previa					Reconsideración	Apelación	
							Silencio Positivo	Silencio Negativo						
Gerencia de la Secretaría Técnica Permanente														
1	Certificación Previa de Adecuación de Iniciativa Base Legal: - Ley Nº 26306, 13/05/94, Art. 3º. - D.S. Nº 01-95-MTC, Reglamento de la Ley 26306, 20/01/95, Art. 1º. - Ord. Nº 750, 04/03/05, Art. 25º. - Acuerdo Nº 217-98-APCV, 30/03/98, Art. 8.1º, 8.2º. - Ley 28059, 13/08/03, Art. 1º, 5º y 6º - D.S. Nº 015-2004-PCM, 27/02/04 Art. 15º. - Ord. 1414, 30/07/2010, Artículo único.	A INVERSION PÚBLICA 1 Solicitud (Dirigida a la Gerencia de la Secretaría Técnica Permanente de la Autoridad del Proyecto Costa Verde) 2 Nombre o razón social del solicitante, con indicación de sus generales de ley 3 Copia Escritura Pública que acredite la propiedad del terreno. Si el propietario de terreno o inversionista es persona jurídica deberá presentar la Copia Literal de la Persona Jurídica o el Certificado de Vigencia de Poderes, que acredite la representación y las facultades de la representación, con expedición no mayor de 30 días 4 Descripción del proyecto 4.1 Nombre y tipo de proyecto (obra de infraestructura pública y/o de servicios públicos del estado) 4.2 Objetivos 4.3 Beneficios de la ejecución del proyecto, en el distrito y en la Costa Verde 4.4 Ambito de influencia del proyecto 4.5 Expediente Preliminar: Formato Digital e impreso a) Memoria Descriptiva b) Plano de Ubicación y Plano Perimétrico Georeferenciados Esc. 1/1000 - 1/500 c) Anteproyecto Urbanístico: - Planta General del conjunto - Plano Topográfico georeferenciado: incluir hitos referenciales colindantes y línea de más alta marea. d) Anteproyecto Arquitectónico: plantas, cortes, elevaciones Esc. 1/100 e) Apuntes y/o perspectivas 3D (Dos vistas como mínimo) 4.6 Evaluación económica y financiera del proyecto a) Demanda estimada b) Costos estimados c) Plan de financiamiento 5 Resolución de Clasificación Ambiental del EIA y copia de la ficha de evaluación 6 Si el anteproyecto involucra área acuática: Resolución Directoral de Reserva de uso de área acuática de la Marina de Guerra del Perú 7 Si el anteproyecto se ubica en el acantilado: Estudios especializados: Geotecnia de Acantilados, Resistencia de Suelos y Micro-zonificación Sísmica La presentación será en formato A4 y en archivador de palanca												
		B INVERSION PRIVADA Y MIXTA 1 Solicitud (Dirigida a la Gerencia de la Secretaría Técnica Permanente de la Autoridad del Proyecto Costa Verde) 2 Nombre o razón social del solicitante, con indicación de sus generales de ley 3 Copia Escritura Pública que acredite la propiedad del terreno. Si el propietario de terreno o inversionista es persona jurídica deberá presentar la Copia Literal de la Persona Jurídica o el Certificado de Vigencia de Poderes, que acredite la representación y las facultades de la representación, con expedición no mayor de 30 días 4 Pago de Derechos 4.1 Terrenos hasta 10,000 M2 4.2 Terrenos de 10,001 A 50,000 M2 4.3 Terrenos de 50,001 A 100,000 M2 4.4 Terrenos de 100,001 a más 5 Descripción del proyecto 5.1 Nombre y tipo de Proyecto (obra de infraestructura pública y/o de servicios públicos del estado) 5.2 Objetivos 5.3 Beneficios de la ejecución del proyecto, en el distrito y en la Costa Verde 5.4 Expediente Preliminar: Formato Digital e impreso a) Memoria Descriptiva b) Plano de Ubicación y Plano Perimétrico Georeferenciados Esc. 1/1000 - 1/500 c) Anteproyecto Urbanístico: - Planta General del conjunto - Plano Topográfico georeferenciado: incluir hitos referenciales colindantes y línea de más alta marea. d) Anteproyecto Arquitectónico: plantas, cortes, elevaciones Esc. 1/100 e) Apuntes y/o perspectivas 3D (Dos vistas como mínimo) 5.5 Evaluación económica y financiera del anteproyecto a) Demanda estimada b) Costos estimados c) Plan de financiamiento 5.6 Propuesta de modalidad de participación de la inversión y plazo o vigencia estimada del contrato de participación de la inversión privada 6 Resolución de Clasificación Ambiental del EIA y copia de ficha de evaluación 7 Si el anteproyecto involucra área acuática: Resolución Directoral de Reserva de uso de área acuática de la Marina de Guerra del Perú La presentación será en formato A4 y en archivador de palanca				Gratuito			X	15 (quinze días)	Mesa de Partes de la Autoridad del Proyecto Costa Verde	Gerencia de la Secretaría Técnica	Gerencia de la Secretaría Técnica Permanente Plazo para resolver: 30 (treinta) días hábiles	Consejo Directivo APCV Plazo para resolver: 30 (treinta) días hábiles

ANEXO ADJUNTO A LA ORDENANZA 1471-MML (Publicada el 08.12.2010)

**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA - AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE
TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA**

Nº De Orden	Denominación del Procedimiento	Requisitos (*)		Derecho de Trámite		Calificación		Plazo para resolver (En días hábiles)	Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resolución de Recursos									
		Número y Determinación	Formulario (Código/ Ubicación)	En % UIT (UIT-2010=3,600)	(En S/.)	Automática	Evaluación Previa				Reconsideración	Apelación								
							Silencio Positivo						Silencio Negativo							
2	Constancia de Compatibilidad de Proyecto Definitivo Base Legal: - Ley Nº 26306, 13/05/94, Art. 3º. - D.S. Nº 01-95-MTC, Reglamento de la Ley 26306, 20/01/95, Art. 1º. - Ord. Nº 750-MML 04/03/05, Art. 36º - Acuerdo Nº 52-APCV, 18/05/95 - Acuerdo Nº 741-05-APCV, 14/03/05. - Ley Nº 27446, 20/04/01, Art. 2º, 3º y 6º - Ley 28611, 13/09/05, Art. 25º - Ley 28059, 13/08/03, Art. 1º, 5º y 6º - D.S. Nº 015-2004-PCM, 27/02/04 Art. 15º. - Ord. 1414, 30/07/2010, Artículo único.	1 Solicitud dirigida a la Gerencia de la Secretaría Técnica Permanente de la Autoridad del Proyecto Costa Verde 2 Pago de Derechos:(En caso de inversión pública se exceptúa el pago de derechos) 2.1 Terrenos hasta 10,000 M2 2.2 Terrenos de 10,001 A 50,000 M2 2.3 Terrenos de 50,001 A 100,000 M2 2.4 Terrenos de 100,001 a más 3 Expediente Técnico de Arquitectura y Urbanismo: 3.1 Memoria descriptiva (Firmada por el profesional responsable) 3.2 Planos del Proyecto: Firmados por el profesional responsable, en formato digital e impreso con el sello de recepción del expediente de Licencia de Obra de la Municipalidad a) Planos: de Ubicación y Urbanístico. Esc. 1/1000 y 1/500 b) Planos: Perimétrico y Topográfico (Incluir ubicación de línea de alta marea) Esc. 1/500 c) Planos de Distribución de planta y techos, cortes, elevaciones Esc. 1/50 (En caso de proyectos en acantilados desarrollar cortes de conjunto e incluir línea de alta marea) d) Perspectivas 3D 3.3 Especificaciones Técnicas (Firmados por el profesional responsable) 3.4 Fotos del terreno y entorno inmediato 4 Expediente Técnico de Ingeniería: en formato impreso (Especificaciones técnicas y planos, firmados por el profesional responsable) 4.1 Estructuras 4.2 Instalaciones Eléctricas 4.3 Instalaciones Sanitarias 4.4 Instalaciones Mecánico eléctricas 5 Estudios de Base: firmados por el profesional responsable 5.1 Mecánica de Suelos y Micro-zonificación Sísmica 5.2 Estabilidad de taludes 5.3 Batimetría, Hidro-Oceanografía 5.4 Impacto costero-Modelos Hidráulicos 5.5 Planos de Infraestructura civil hidráulica (si el proyecto se ubica en área acuática) 6 Estudio de Impacto Ambiental a nivel definitivo, certificado por el sector correspondiente 7 Presupuesto de Obra (Valores actualizados del mercado) 8 Cronograma de Ejecución de Obra (firmado por el profesional responsable) 9 Copia de la Factibilidad de Servicio que aprueben las entidades responsables: Agua, desagüe, electricidad, telefonía y otros servicios 10 Copia de Resolución Suprema de la Marina de Guerra del Perú de autorización del Derecho de Uso de Área Acuática (en caso el proyecto se ubique en área acuática) La presentación será en formato A4 y en archivador de palanca							X	15 (quince días)	Mesa de Partes de la Autoridad del Proyecto Costa Verde	Gerencia de la Secretaría Técnica Permanente	Gerencia de la Secretaría Técnica Permanente Plazo para resolver: 30 (treinta) días hábiles	Consejo Directivo APCV Plazo para resolver: 30 (treinta) días hábiles						
3	Acceso a la Información Técnica - Planos Base Legal: - Ley Nº 27444, 10/04/01, Art. 110º - Ley Nº 27806, 02/08/02, Art. 7º, 10º y 11º - Ley Nº 27927, 13/02/03, Art. 11º. - D.S. Nº 043-2003-PCM TUO de la Ley 27806, Art. 7º, 10º y 11º - D.S. Nº 072-2003-PCM Reglamento de la Ley 27806, Art. 7º, 10º y 13º. - D.S. Nº 095-2003-PCM Modifica el D.S. 072, Art. 1º.	1 Solicitud de Acceso a la Información según formato, especificando el plano requerido 2 Pago de Derechos: 2.1 Copia Simple - Plano Xerox 0.232 8.34 - Plano A4 blanco y negro 0.079 2.63 - Plano A4 color 0.099 3.55 - Plano A3 blanco y negro 0.079 2.86 - Plano A3 color 0.099 3.57 - Plano A2 color 0.103 3.70 - Plano A1 color 0.108 3.87 2.2 Copia Certificada - Plano Xerox 0.243 8.74 - Plano A4 blanco y negro 0.084 3.04 - Plano A4 color 0.110 3.96 - Plano A3 blanco y negro 0.091 3.27 - Plano A3 color 0.111 3.98 - Plano A2 color 0.114 4.11 - Plano A1 color 0.119 4.28		Anexo 1								X	7 (siete días)	Mesa de Partes de la Autoridad del Proyecto Costa Verde	Gerencia de la Secretaría Técnica Permanente					
1	Ratificación y Adjudicación de Derechos Base Legal: - Ley Nº 26306, 13/05/94, Art. 3º - Ley Nº 27444, 10/04/01, - D.S. Nº 01-95-MTC, Reglamento de la Ley 26306, 20/01/95, Art. 3º y 25º. - Ord. Nº 750/MML, 04/03/05, Art. 35º. - Ord. Nº 867/MML, 26/11/05, Art. 17º. - Acuerdo Nº 217-98-APCV, 30/03/98, Art. 8.4º.	1 Solicitud dirigida al Presidente de la Autoridad del Proyecto Costa Verde 2 Pago de Derechos: 3 Expediente administrativo que tuvo origen en la Municipalidad Distrital (incluye proceso del Concurso Público y Resolución de Aprobación) 4 Contrato de Concesión que celebran la empresa ganadora (Concurso Proyectos Integrales, Licitación Pública, Licitación Pública Especial) con la Municipalidad Distrital			30.528	1,098.99									X	30 (treinta días)	Mesa de Partes de la Autoridad del Proyecto Costa Verde	Consejo Directivo APCV	Consejo Directivo APCV Plazo para resolver: 30 (treinta) días hábiles	Consejo Directivo APCV Plazo para resolver: 30 (treinta) días hábiles

ANEXO ADJUNTO A LA ORDENANZA 1471-MML (Publicada el 08.12.2010)

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA - AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE
 TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA

Nº De Orden	Denominación del Procedimiento	Requisitos (*)		Derecho de Trámite		Calificación		Plazo para resolver (En días hábiles)	Inicio del Procedimiento	Autoridad competente para resolver	Instancias de Resolución de Recursos		
		Número y Determinación	Formulario (Código/ Ubicación)	En % UIT (UIT- 2010=3,600)	(En S/.)	Automática	Evaluación Previa				Reconsideración	Apelación	
							Silencio Positivo						Silencio Negativo
Todas las Áreas													
1	Acceso a la Información en General - Copias A4 Base Legal: - Ley Nº 27444, 10/04/01, Art. 110º - Ley Nº 27806, 02/08/02, Art. 7º, 10º y 11º - Ley Nº 27927, 13/02/03, Art. 11º - D.S. Nº 043-2003-PCM TUO de la Ley 27806, Art. 7º, 10º y 11º - D.S. Nº 072-2003-PCM Reglamento de la Ley 27806, Art. 7º, 10º y 13º. - D.S. Nº 095-2003-PCM Modifica el D.S. 072, Art. 1º.	1 Solicitud de Acceso a la Información según formato, especificar información requerida 2 Pago de Derechos: Copia Simple Copia Certificada (Formato publicado en la página Web: www.apcvperu.gob.pe)	Anexo 1	0.003 0.027	0.10 0.98				X	7 (siete días)	Mesa de Partes de la Autoridad del Proyecto Costa Verde	Gerencia de Administración	